



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Todos
Ordenamos Municipios | 2012-2016



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
PARA EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE
ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.**

14 DE MARZO DE 2022.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Juntos



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

COE/ATLACOMULCO/ACTA/001/14-03-2022

Reunidos en Atlacomulco, Estado de México, siendo las 12:05 horas del día 14 de marzo de 2022, en las instalaciones del Salón de Cabildos del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Atlacomulco, situado en Calle Lic. Isidro Fabela Alfaro sin número, Colonia Centro, Atlacomulco, Estado de México, Código Postal 50450, comparecen para la Instalación formal del “Comité de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Atlacomulco”, en representación del Gobierno del Municipio de Atlacomulco, la Lic. Marisol del Socorro Arias Flores, Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco; el Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento; el Dr. Francisco Octavio Colín Plata, Director del Plantel “Lic. Isidro Fabela Alfaro”; el Lic. Javier Plata Monroy, representante de la Asociación Profesional Patronal de la Zona Industrial de Atlacomulco; el Lic. Héctor Javier Mercado Pérez, Representante Patronal de la Zona Industrial de Atlacomulco; el Mtro. Efraín Romero Cruz, Director de Ecología y Desarrollo del Campo del Ayuntamiento de Atlacomulco; la Ing. Fabiola Plata Jalate, Coordinadora de Ordenamiento Ecológico del Ayuntamiento de Atlacomulco; el Arq. Mario Mondragón Ruiz, Director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Atlacomulco; la Lic. Lilia Guadalupe Quijada Arias, en representación del M. A. P. Ulises Mercado Pérez, Director de ODAPAS del H. Ayuntamiento de Atlacomulco y miembro del Órgano Técnico; el T.A.M.P. Rubén López Sánchez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Atlacomulco; el Ing. Miguel Cardoso Albino, Coordinador de Desarrollo del Campo del Ayuntamiento de Atlacomulco; el C.P. Adalir Monroy Plata, Coordinador de Limpia, Recolección y Relleno Sanitario del Ayuntamiento de Atlacomulco; el C. Roberto Blas Cruz, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa María Nativitas Tecuac; la C. María Francisca López Padilla, en representación del C. Luz Martínez Mendoza, Presidente del Comisariado Ejidal de Dolores La Joya; en representación del Gobierno del Estado de México, el Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental en representación del Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México; el Lic. Francisco Javier Dávila Méndez en representación de la Mtra. Nina Carolina Izabal Martínez, Directora General de Planeación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México; la Lic. Dulce María Martínez Estrada, en representación del Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), del Gobierno del Estado de México; el Lic. Carlos Héctor Morales Espinoza, en representación del Biól. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México; el Mtro. Edgar



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Juntos



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Daniel Hernández César, Jefe de Departamento de Políticas Públicas al Cambio Climático, en representación de la Mtra. María Elena López Barrera, Directora General del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Gobierno del Estado de México; el Lic. Jonnathan Josué Serrano Venancio, Subdirector de Atlas de Riesgo, en representación del Lic. Samuel Gutiérrez Macías, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, de la Secretaría de General de Gobierno del Gobierno del Estado de México; el C. Oscar Jiménez Rayón, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México; el Geóg. José Reyes Gómez, en representación del Mtro. José Luis Hidalgo Hernando, Director General del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (IFOMEGEM); el Ing. Víctor Escutia Porcayo, en representación del Ing. Mauricio Vázquez González, Director General de la Junta de Caminos de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de México; el Lic. Aldo Rey Medina Delgado, en representación del Dr. Óscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México (IGCEM); el Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado, Jefe del Departamento de Vinculación e Información, en representación del Lic. Edgar Arturo Chávez Sánchez, Director General de Fideicomiso de Parques y Zonas Industriales (FIDEPAR) de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México; el Mtro. Jesús Díaz Yáñez, Director en Capacitación y Calidad Turística, en representación de la Lic. Denisse Aurora Ugalde Alegría, Subsecretaria de Turismo de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México; el C. Hermenegildo Mendoza Cuevas, en representación del C. Mario Héctor Manuel Montiel Rojas, de la Gerencia Regional de la Comisión del Agua del Estado de México; el Ing. Jorge César Franco Bárcenas, Delegado Regional de la Secretaría del Campo, del Gobierno del Estado de México; el Ing. Ricardo Fabila Guzmán, Delegado Regional Forestal de PROBOSQUE, Región Atlacomulco, del Gobierno del Estado de México; en representación del Gobierno Federal, la M.C. Rosa Delfina Salgado Colín, Encargada en el Estado de México de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); el Dr. Alejandro Hernández Gutiérrez, Representante del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en el Estado de México; la Ing. María Meza Hernández, Jefa de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales en representación del Ing. José Ernesto Marín Mercado, Encargado de la Delegación Estatal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México (SEMARNAT); el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Titular de la Oficina de Representación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de México; el Ing. Dámaso Almanza Tinoco, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de México de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); el Arq. Juan César Becerril Hernández, adscrito a la Sección de Monumentos Históricos, en representación del Arq. Nahúm de Jesús Noguera Rico, Director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); el Ing. Aymer Ramírez Abarca, Jefe de Distrito de



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Desarrollo de la SADER; y el Lic. Alberto Jorge Morales Jácome, encargado de la Jefatura de Distritos de Riego 033 y 044.

En representación de las organizaciones sociales, instituciones académicas, sectores productivos y la sociedad civil, mismos que a partir de la firma de la presente serán miembros del Comité antes mencionado.

I. ANTECEDENTES.

- a. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina en su artículo 25 que el desarrollo nacional deberá ser integral y sustentable y, el artículo 26 de la misma Norma prevé que la planeación del desarrollo nacional será democrática.
- b. La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente establece la concurrencia entre la federación, los estados y municipios en materia de equilibrio ecológico, protección al ambiente y ordenamiento ecológico del territorio.
- c. El Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto del 2003, prevé en su artículo 68 la integración de comités intergubernamentales de ordenamiento ecológico, que promuevan además la participación de personas, organizaciones, grupos e instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de lograr la participación social corresponsable, la congruencia entre planes, programas y acciones de los distintos sectores en el territorio nacional y la resolución de los conflictos ambientales en el marco del desarrollo sustentable.
- d. El Código para la Biodiversidad del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el 03 de mayo de 2006, establece que la Secretaría del Medio Ambiente y los Ayuntamientos observarán y aplicarán los principios, medidas y fines de su política ambiental, los cuales serán acordes con la Ley General del Equilibrio y Protección al Ambiente.
- e. El Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el 22 de mayo de 2007, prevé en su artículo 62 fracción III el establecimiento del comité de ordenamiento ecológico encargado de la elaboración, instrumentación, y seguimiento del proceso de ordenamiento ecológico y los artículos del 102 al 104 del Capítulo Décimo de la misma Norma.
- f. El Convenio de Coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, expedición, ejecución,



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

evaluación, seguimiento y, en su caso, la modificación del programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Atlacomulco, suscrito el 21 de febrero del 2022 por los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México y el Municipio de Atlacomulco, prevé también la creación de un Comité para el desarrollo del Proceso de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Atlacomulco.

Con base en todo lo anterior, mediante la presente Acta, las partes firmantes del Convenio de Coordinación mencionado en el inciso f, instalan formalmente el Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Atlacomulco.

II. OBJETIVOS.

El Comité de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Atlacomulco es la instancia encargada de la realización de las acciones y los procedimientos materia del Convenio de Coordinación, así como el seguimiento y la evaluación del proceso de Ordenamiento Ecológico, a través de sus Órganos Ejecutivo y Técnico.

III. ESTRUCTURA.

El Comité de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Atlacomulco se integra de conformidad con las atribuciones y la estructura que se establecen en los artículos 69 y 70 del Capítulo Noveno del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y los artículos del 105 y 106 del Capítulo Décimo del Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad del Estado de México, así como en las previsiones contenidas en el Convenio de Coordinación respectivo. Las reglas para su funcionamiento deberán determinarse en el Reglamento Interno del Comité.

Para impulsar el inicio de las funciones del Comité, los miembros del mismo deberán expedir su Reglamento Interno.

IV. INTEGRANTES DEL COMITÉ.

En términos del Convenio de Coordinación, el Órgano Ejecutivo estará integrado por representantes del municipio de Atlacomulco y un representante de la sociedad civil. Quienes propusieron a los integrantes del Órgano Técnico, que posteriormente realizaran la emisión de su Reglamento Interno.

El Comité de Ordenamiento Ecológico Local de Atlacomulco, se estructura de la siguiente manera:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

INTEGRANTES DEL ÓRGANO EJECUTIVO:

✚ POR EL MUNICIPIO DEL ATLACOMULCO:

- 1) Lic. Marisol del Socorro Arias Flores, Presidente Municipal Constitucional de Atlacomulco y Presidente del Órgano Ejecutivo.
- 2) Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento de Atlacomulco y Secretario del Órgano Ejecutivo.

✚ POR LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ONG.

- 1) Dr. Francisco Octavio Colín Plata, Director del Plantel “Lic. Isidro Fabela Alfaro” y miembro del Órgano Ejecutivo
- 2) Lic. Javier Plata Monroy, representante de la Asociación Profesional Patronal de la Zona Industrial de Atlacomulco y miembro del Órgano Ejecutivo
- 3) Lic. Héctor Javier Mercado Pérez, Representante Patronal de la Zona Industrial de Atlacomulco y miembro del Órgano Ejecutivo

INTEGRANTES DEL ORGANO TÉCNICO

✚ POR EL MUNICIPIO DEL ATLACOMULCO:

- 1) Mtro. Efraín Romero Cruz, Director de Ecología y Desarrollo del Campo del Ayuntamiento de Atlacomulco y Presidente del Órgano Técnico.
- 2) Ing. Fabiola Plata Jalate, Coordinadora de Ordenamiento Ecológico del Ayuntamiento de Atlacomulco y Miembro del Órgano Técnico.
- 3) Arq. Mario Mondragón Ruiz, Director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Atlacomulco y Miembro del Órgano Técnico.
- 4) Lic. Lilia Guadalupe Quijada Arias, en representación del M. A. P. Ulises Mercado Pérez, Director de ODAPAS del H. Ayuntamiento de Atlacomulco y miembro del Órgano Técnico.
- 5) T. A. M. P. Rubén López Sánchez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Atlacomulco y Miembro del Órgano Técnico.
- 6) Ing. Miguel Cardoso Albino, Coordinador de Desarrollo del Campo del Ayuntamiento de Atlacomulco y Miembro del Órgano Técnico.
- 7) C.P. Adalir Monroy Plata, Coordinador de Limpia, Recolección y Relleno Sanitario del Ayuntamiento de Atlacomulco y Miembro del Órgano Técnico.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES ACADÉMICAS, SECTORES PRODUCTIVOS Y LA SOCIEDAD CIVIL.

- 1) C. Roberto Blas Cruz, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa María Nativitas Tecocac y Miembro del Órgano Técnico.
- 2) C. María Francisca López Padilla, en representación del C. Luz Martínez Mendoza, Presidente del Comisariado Ejidal de Dolores La Joya y Miembro del Órgano Técnico.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO:

- 1) Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento de Impacto Ambiental en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Secretario del Órgano Técnico.
- 2) El Lic. Francisco Javier Dávila Méndez, en representación de la Mtra. Nina Carolina Izabal Martínez, Directora General de Planeación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico
- 3) La Lic. Dulce María Martínez Estrada, en representación del Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 4) El Lic. Carlos Héctor Morales Espinoza, en representación del Biól. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico
- 5) Mtro. Edgar Daniel Hernández César, Jefe de Departamento de Políticas Públicas al Cambio Climático, en representación de la Mtra. María Elena López Barrera, Directora General del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Gobierno del Estado de México y Miembro Del Órgano Técnico.
- 6) Lic. Jonnathan Josué Serrano Venancio, Subdirector de Atlas de Riesgo, en representación del Lic. Samuel Gutiérrez Macias, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, de la Secretaría de General de Gobierno del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 7) C. Óscar Jiménez Rayón, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

- 8) Geóg. José Reyes Gómez, en representación del Mtro. José Luis Hidalgo Hernando, Director General del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (IFOMEGEM) y Miembro Del Órgano Técnico.
- 9) Ing. Víctor Escutia Porcayo, en representación del Ing. Mauricio Vázquez González, Director General de la Junta de Caminos de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 10) Lic. Aldo Rey Medina Delgado, en representación del Dr. Óscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México (IGECEM) y Miembro del Órgano Técnico.
- 11) Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado, Jefe del Departamento de Vinculación e Información, en representación del Lic. Edgar Arturo Chávez Sánchez, Director General de Fideicomiso de Parques y Zonas Industriales (FIDEPAR) de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 12) Mtro. Jesús Díaz Yáñez, Director en Capacitación y Calidad Turística, en representación de la Lic. Denisse Aurora Ugalde Alegría, Subsecretaria de Turismo de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 13) El C. Hermenegildo Mendoza Cuevas, en representación del C. Mario Héctor Manuel Montiel Rojas, de la Gerencia Regional de la Comisión del Agua del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 14) Ing. Jorge César Franco Bárcenas, Delegado Regional de la Secretaría del Campo, del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 15) Ing. Ricardo Fabila Guzmán, Delegado Regional Forestal de PROBOSQUE, Región Atlacomulco, del Gobierno del Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.

POR EL GOBIERNO FEDERAL

- 1) M.C. Rosa Delfina Salgado Colín, Encargada en el Estado de México de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y Miembro del Órgano Técnico.
- 2) Dr. Alejandro Hernández Gutiérrez, Representante del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en el Estado de México y Miembro del Órgano Técnico



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

- 3) Ing. María Meza Hernández, Jefa de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales en representación del Ing. José Ernesto Marín Mercado, Encargado de la Delegación Estatal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México (SEMARNAT) y Miembro del Órgano Técnico.
- 4) Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Titular de la Oficina de Representación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de México y Miembro del Órgano Técnico.
- 5) Ing. Dámaso Almanza Tinoco, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de México de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y Miembro Del Órgano Técnico.
- 6) Arq. Juan César Becerril Hernández, adscrito a la Sección de Monumentos Históricos, en representación del Arq. Nahúm de Jesús Noguera Rico, Director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Miembro del Órgano Técnico.
- 7) Ing. Aymer Ramírez Abarca, Jefe de Distrito de Desarrollo Rural, de la SADER
- 8) Lic. Alberto Jorge Morales Jácome, encargado de la Jefatura de Distrito de Riego 033 y 044

Una vez integrado el Comité de Ordenamiento de Ordenamiento Ecológico Local de Atlacomulco, tendrá como función:

- a) Verificar que el proceso del ordenamiento ecológico cumpla con el reglamento en materia de ordenamiento ecológico.
- b) Promover la participación de todos los actores sociales vinculados con el uso y aprovechamiento del territorio para incluir sus intereses en el proceso de planeación.
- c) Establecer los mecanismos de diálogo y concertación para que el Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Atlacomulco sea legítimo y efectivamente dirigido a enfrentar los conflictos ambientales.
- d) Lograr la congruencia de planes, programas y acciones sectoriales en el territorio municipal.
- e) Evaluar la efectividad y la congruencia del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Atlacomulco.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Pájaros



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Lo anterior, sin menoscabo del derecho que asiste a los integrantes del Comité de llevar a cabo un análisis para identificar a otros representantes de los sectores que deban integrarse como miembros permanentes de esta instancia de planeación.

Una vez leída la presente Acta de Instalación y enterados los integrantes de su contenido y alcances, se firma al margen para su debida constancia legal, por todos los presentes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Pájaros



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ÓRGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO POR EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

LIC. MARISOL DEL SOCORRO
ARIAS FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO Y
PRESIDENTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO

LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ATLACOMULCO Y SECRETARIO DEL
ÓRGANO EJECUTIVO

POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES ACADÉMICAS, SECTORES PRODUCTIVOS Y LA SOCIEDAD CIVIL.

DR. FRANCISCO OCTAVIO COLIN PLATA
DIRECTOR DEL PLANTEL "LIC. ISIDRO
FABELA ALFARO" DE LA ESCUELA
PREPARATORIA UAEM, ATLACOMULCO

LIC. JAVIER PLATA MONROY
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
PROFESIONAL PATRONAL DE LA ZONA
INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO EJECUTIVO

LIC. HECTOR JAVIER MERCADO PEREZ
REPRESENTANTE PATRONAL DE LA ZONA
INDUSTRIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Siempre Juntos



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

MTRO. EFRAÍN ROMERO CRUZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO DEL
CAMPO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO
TÉCNICO

ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E
IMPACTO AMBIENTAL EN REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
SECRETARIO DEL ÓRGANO TÉCNICO.

ING. FABIOLA PLATA JALATE
COORDINADORA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO
DEL CAMPO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ATLACOMULCO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. FRANCISCO JAVIER DÁVILA MÉNDEZ,
EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. NINA
CAROLINA IZABAL MARTÍNEZ, DIRECTORA
GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
OBRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ARQ. MARIO MONDRAGÓN RUÍZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO Y MIEMBRO
DEL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. DULCE MARÍA MARTÍNEZ ESTRADA, EN
REPRESENTACIÓN DEL LIC. NAPOLEÓN
FILLAT ORDOÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CEPANAF
Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. LILIA GUADALUPE QUIJADA ARIAS, EN
REPRESENTACIÓN DEL M.A.P. ULISES MERCADO
PÉREZ, DIRECTOR DE ODAPAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO Y MIEMBRO
DEL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. CARLOS HÉCTOR MORALES ESPINOZA,
EN REPRESENTACIÓN DEL BIÓL. JORGE
PEDRO FLORES MARKER, COORDINADOR
GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA
DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos líderes



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

T.A.M.P. RUBÉN LÓPEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE
ATLACOMULCO
Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

MTRO. EDGAR DANIEL HERNÁNDEZ CÉSAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS
PÚBLICAS AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL
IEECC EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA.
MARIA ELENA LÓPEZ BARRERA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE LA SMAGEM Y MIEMBRO DEL
ÓRGANO TÉCNICO

ING. MIGUEL CARDOSO ALBINO
COORDINADOR DE DESARROLLO DEL CAMPO DE
LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO DEL
CAMPO Y MIEMBRO EL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. JONNATHAN JOSUÉ SERRANO
VENANCIO SUBDIRECTOR DE ATLAS DE
RIESGO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC.
SAMUEL GUTIÉRREZ MACÍAS
COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

C.P. ADALIR MONROY PLATA
COORDINADOR DE LIMPIA, RECOLECCIÓN Y
RELLENO SANITARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ATLACOMULCO Y MIEMBRO EL ÓRGANO TÉCNICO

C. OSCAR JIMENEZ RAYON
COORDINADOR DE DELEGACIONES
REGIONALES DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos líderes



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

C. ROBERTO BLAS CRUZ PRESIDENTE DEL
COMISARIADO EJIDAL DE SANTA MARIA NATIVITAS
TECOAC Y MIEMBRO EL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. JOSE REYES GÓMEZ EN
REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JOSÉ LUIS
HIDALGO HERNANDO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS
GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
(IFOMEGEM), SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y MIEMBRO DEL
ÓRGANO TÉCNICO

C. MARÍA FRANCISCA LÓPEZ PADILLA, EN
REPRESENTACIÓN DE LA C. J. LUZ MARTÍNEZ
MENDOZA PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
DE DOLORES LA JOYA Y MIEMBRO EL ÓRGANO
TÉCNICO

ING. VICTOR ESCUTIA PORCAYO EN
REPRESENTACIÓN DEL ING. MAURICIO
VAZQUEZ GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE
CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ARQ. LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ DELGADO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN E
INFORMACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL LIC.
EDGAR ARTURO CHÁVEZ SÁNCHEZ, DIRECCIÓN
GENERAL DE FIDEICOMISO DE PARQUES Y ZONAS
INDUSTRIALES (FIDEPAR) DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO
TÉCNICO

LIC. ALDO REY MEDINA DELGADO EN
REPRESENTACIÓN DEL DR. OSCAR
SÁNCHEZ GARCÍA DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE INFORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO
DE MÉXICO (IGECEM) Y MIEMBRO DEL
ÓRGANO TÉCNICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Pájaros



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

C. HERMENEGILDO MENDOZA CUEVAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C. MARIO HÉCTOR MANUEL MONTIEL ROJAS GERENCIA REGIONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

MTRO. JESÚS DÍAZ YÁÑEZ DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. DENISE AURORA UGALDE ALEGRÍA SUBSECRETARIA DE TURISMO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ING. RICARDO FABILA GUZMÁN DELEGADO REGIONAL FORESTAL DE PROBOSQUE REGIÓN ATLACOMULCO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ING. JORGE CESAR FRANCO BÁRCENAS DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

M.C. ROSA DELFINA SALGADO COLÍN ENCARGADA EN EL ESTADO DE MÉXICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

DR. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) EN EL ESTADO DE MÉXICO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Atlacomulco
Somos Pájaros



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ING. JOSE ERNESTO MARIN MERCADO
ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE
LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MÉXICO Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ING. VÍCTOR MANUEL ONTIVEROS
ALVARADO TITULAR DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL EN EL ESTADO DE
MÉXICO Y MIEMBRO DEL ÓRGANO
TÉCNICO

ING. DÁMASO ALMANZA TINOCO
TITULAR DE LA PROMOTORÍA DE DESARROLLO
FORESTAL EN EL ESTADO DE MÉXICO DE LA
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ARQ. JUAN CÉSAR BECERRIL
HERNÁNDEZ, ADSCRITO A LA SECCIÓN DE
MONUMENTOS HISTÓRICOS EN
REPRESENTACIÓN DEL ARQLGO. NAHÚM
DE JESÚS NOGUERA RICO DIRECTOR DEL
CENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)
ESTADO DE MÉXICO Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

ING. AYMER RAMÍREZ ABARCA
JEFE DE DISTRITO DE DESARROLLO RURAL DE LA
SADER Y MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

LIC. ALBERTO JORGE MORALES JÁCOME
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE
DISTRITOS DE RIEGO 033 Y 044 Y
MIEMBRO DEL ÓRGANO TÉCNICO

Esta hoja forma parte del Acta de Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de Atlacomulco, Estado de México de fecha 14 de marzo de 2022.